

Mónica GARCÍA FERNÁNDEZ¹

De la castidad a la rebeldía. La sexualidad femenina en la prensa del segundo franquismo (1960-1975)

Resumen. – El objetivo de este artículo es analizar algunos de los cambios en las representaciones de la feminidad y de la sexualidad femenina en las revistas españolas del desarrollismo y el tardofranquismo, prestando atención tanto a los textos como a las imágenes. Igualmente, se consideran tanto los artículos y reportajes de opinión, como también la publicidad, un elemento cuya influencia resulta clave en el marco de la emergente sociedad de consumo. El análisis se centra en los últimos quince años de la dictadura franquista, periodo que coincide con importantes transformaciones económicas, sociales y culturales, con las que se introducirían ideales de bienestar, individualismo e incluso hedonismo que se contraponen a otros relacionados con el sacrificio, la penitencia o la resignación, propios de la moral católica tradicional. El artículo parte del estudio de revistas como *Triunfo*, *Mundo Cristiano*, *Ama*, *Telva*, *El Hogar y la Moda*, *Índice* o *Blanco y Negro*, entre otras.

¹ Universidad del País Vasco UPV/EHU, grupo de investigación “Experiencia Moderna”.

Palabras clave. – Franquismo, Desarrollismo, Tardofranquismo, Prensa, Revistas, Género, Feminismo, Mujeres, Historia de España (siglo XX).

Abstract. – This paper aims to analyse some of the changes in the representations of femininity and feminine sexuality in Spanish magazines from the 1960s and early 1970s, paying attention to both texts and images. Similarly, it takes into account opinion articles, but also advertising pieces, the latter being vital elements in the context of the emerging consumer culture. The analysis focuses on the last fifteen years of the Franco dictatorship, a period that coincides with significant economic, social, and cultural transformations. As a result, new ideas of well-being, individualism, and even hedonism began to replace other values related to sacrifice, penitence, or resignation, all characteristic of traditional Catholic morality. The study centres around magazines such as *Triunfo*, *Mundo Cristiano*, *Ama*, *Telva*, *El Hogar y la Moda*, *Índice*, or *Blanco y Negro*, among others.

Keywords. – Francoism, Late Francoism, Press, Magazines, Gender, Feminism, Women, History of Spain (20th Century).

Como es sabido, la mujer moderna, la feminista o la republicana fueron nuevos arquetipos de feminidad que ganaron especial visibilidad pública a lo largo del primer tercio del siglo XX. Estos fueron demonizados y convertidos en símbolos de degeneración moral en el franquismo, cuando se celebró un modelo cristiano basado en la castidad y en la austeridad. Sin embargo, a pesar del carácter innegablemente violento y represivo de las normas morales de la posguerra, no podemos decir que se impusiera un arquetipo simple o unívoco². Mucho menos que los ideales de género se mantuvieran inalterables a lo largo de los casi cuarenta años de dictadura. Al contrario, se produjeron importantes cambios a la par que también evolucionaron las condiciones sociales, económicas y culturales del país. Sin embargo, aún sabemos poco sobre

² Un ejemplo de la complejidad de los ideales de género en el primer franquismo puede verse en ROSÓN, María, *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo (materiales cotidianos, más allá del arte)*, Madrid, Cátedra, 2016.

estas transformaciones desde un punto de vista de género. Aunque afortunadamente las décadas del desarrollismo y el tardofranquismo ya cuentan con interesantes trabajos, siguen siendo necesarias más investigaciones que ahonden en las complejidades, significados y evolución de los ideales de género durante el Régimen de Franco³.

Los años sesenta y principios de los setenta son un momento clave en este sentido. Durante estas décadas, el desarrollo de los medios de comunicación, la industrialización, los movimientos de población, la urbanización y el turismo facilitaron un ambiente más permisivo en el plano sexual y crearon las condiciones para que se produjeran transformaciones culturales⁴. Por su parte, la prensa contribuyó a propagar un nuevo modelo de feminidad moderna y erotizada. Como explicaremos en este artículo, cuerpos femeninos sexualizados comenzaron a poblar las páginas de las revistas, a la vez que emergió un temor por lo que se percibía como una oleada de erotización y pornografía que, ya triunfante en el extranjero, estaría llegando a España, con la consiguiente degradación moral que se le atribuía. Al mismo tiempo, empezaron ya algunas críticas por la utilización de la mujer como objeto sexual de reclamo publicitario y comercial. Sin embargo, de forma paralela se extendió la impresión de que se estaba produciendo una liberación sexual que afectaba sobre todo a las mujeres y a las generaciones más jóvenes. A ello contribuyeron también las abundantes noticias sobre las demandas en materia de derechos civiles y, en general, sobre los cambios que concernían a la situación legal de las mujeres. Particularmente relevante fue el debate y

³ Algunos trabajos que se abordan los cambios del segundo franquismo son los de MUÑOZ RUIZ, Carmen, *Mujer mítica, mujeres reales: Las revistas femeninas en España, 1955-1970*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2002; MORCILLO, Aurora, *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015; RINCÓN, Aintzane, *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014; NASH, Mary, "Mass Tourism and New Representations of Gender in Late Francoist Spain: The Sueca and Don Juan in the 1960s", *Cultural History*, nº4-2, 2015, p. 136-161.

⁴ Una interesante reflexión que nos permite ver la propia percepción de la época sobre estos cambios y su influencia en la moral sexual se encuentra en un ensayo colectivo titulado *El amor y el erotismo*, Madrid, Ínsula, 1965.

controversia sobre la píldora anticonceptiva, que adquirió especial intensidad a mediados de los sesenta⁵.

De ese modo, tanto en las noticias de las revistas como en la publicidad se puso de moda defender un modelo de mujer moderna que, aunque no descuidaba sus labores domésticas, estudiaba, trabajaba y tenía unas actitudes más libres y emancipadas⁶. Igualmente, palabras clave como “liberación”, “libertad” o “rebeldía” se popularizaron e incluso se fueron difundiendo como estrategia comercial, dejando anticuados los rígidos corsés de la castidad cristiana. Este ideal se extendió particularmente en la representación de la juventud, apareciendo el arquetipo de la “chica ye-yé”, que se desarrolló al mismo tiempo que emergía una masculinidad asociada a esta misma cultura, avivando las inquietudes por lo que se percibía como una alteración del orden de género.

El objetivo de este artículo es analizar estos cambios en las representaciones de la feminidad y de la sexualidad femenina en las revistas del desarrollismo y del tardofranquismo, prestando atención tanto a los textos como a las imágenes. Igualmente, consideraremos los artículos y reportajes de opinión, pero también la publicidad, un elemento cuya influencia resulta clave en el marco de la emergente sociedad de consumo. Por tanto, el artículo se centra en los últimos quince años antes de la muerte de Franco, periodo que coincide con importantes mutaciones económicas y sociales. Aunque el Régimen se resistió a una democratización política, sí se produjeron cambios culturales que a la larga serían incompatibles con una dictadura⁷. Como es conocido, los sesenta fueron años de despegue económico, desarrollándose una sociedad de consumo que contrastaba con el hambre y el racionamiento de la posguerra. Además, con estas transformaciones, se introducirían ideales de bienestar, individualismo e incluso hedonismo que se contraponían a otros valores relacionados con el sacrificio, la penitencia o la resignación, con evidentes consecuencias para la moral sexual.

Cabe también recordar los cambios desencadenados por la aprobación en 1966 de la Ley de Prensa de Manuel Fraga, quien en 1962

⁵ IGNACIUK, Agata y ORTIZ, Teresa, *Anticoncepción, mujeres y género. La «píldora» en España y Polonia (1960-1980)*, Madrid, La Catarata, 2016.

⁶ MUÑOZ RUIZ, Carmen, *Mujer mítica, mujeres reales, op. cit.*

⁷ GRACIA, Jordi y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Barcelona, Síntesis, 2001; CAZORLA, Antonio, *Miedo y progreso: Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2016.

había sustituido a Gabriel Arias-Salgado como Ministro de Información y Turismo. Esta nueva reglamentación reemplazaba a la de 1938 y, aunque ponía fin a la censura previa, sabido es que no acabó con las medidas represivas. Al contrario, se impulsaron otros mecanismos coercitivos que castigaron a muchas publicaciones con secuestros y multas. No obstante, se produjo una mayor permisividad sexual, plasmada popularmente con famosas frases como la de “con Salgado, todo tapado. Con Fraga, hasta la braga⁸”. Las protestas por el aumento de la pornografía también se multiplicaron y llegaron incluso al propio Luis Carrero Blanco. En 1969, el vicepresidente del gobierno enviaba un informe a Franco en el que protestaba contra el aumento de la inmoralidad y la degeneración de la prensa, los espectáculos impúdicos y también la propaganda comunista y atea⁹. Además, no hay que olvidar que lo que se entendió como una excesiva permisividad en materia erótica fue utilizado como excusa para justificar la caída de Fraga en 1969, motivada más bien por el caso Matesa; o también la dimisión de Pío Cabanillas en 1974¹⁰.

Entre las publicaciones analizadas en este artículo se encuentran revistas progresistas como *Triunfo*, que fue un referente para la izquierda;¹¹ pero también *Mundo Cristiano*, afín al Opus Dei. Esta última era muy moderna y juvenil en su apariencia, pero conservadora en su contenido. Igualmente, hemos dado especial importancia a revistas femeninas como *El Hogar y la Moda*, publicada por la editorial HYMSA; *Ama*, presentada como “la revista de las amas de casa españolas” y patrocinada por la Comisaría General de Abastecimientos; o *Telva*, editada por SARPE y

⁸ ABELLA, Rafael y CARDONA, Gabriel, *Los años del NO-DO*, Barcelona, Destino, 2008, p. 175.

⁹ KORNETIS, Kostis. “Let's Get Laid Because It's the End of the World!': Sexuality, Gender and the Spanish Left in Late Francoism and the Transición”, *European Review of History*, nº22-1, 2015, p. 189.

¹⁰ CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo, *Spain: Dictatorship to Democracy*, Londres, Harper Collins Academic, 1981, p. 189-190; YSÁS, Pere y MOLINERO, Carme, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008, p. 124.

¹¹ ALTED, Alicia y AUBERT, Paul (eds.), *Triunfo en su época*, Madrid, Casa Velázquez-Ediciones Pléyades, 1995; NOORTWIJK, Annelies van, “‘Triunfo’ y la reivindicación de la identidad cultural española dentro de la modernidad, 1962-1976”, *Historia del Presente*, nº5, 2005, p. 85-102.

cercana al Opus Dei¹². No obstante, no es nuestro objetivo hacer un análisis exhaustivo de ninguna publicación en particular, sino aportar una visión general y apuntar algunas tendencias. Además, el análisis también se apoya en las conclusiones de la investigación que presentamos como tesis doctoral y que se basa en el estudio de más de veinte revistas repartidas a lo largo de toda la cronología del franquismo¹³.

La “liberación sexual” y los derechos de la mujer

En junio de 1973, la revista *Blanco y Negro* publicaba un artículo sobre la “liberación sexual y afectiva de la mujer”. El tema del reportaje se anunciaba en portada y aparecía ilustrado con la fotografía de una joven arrodillada en la playa y vestida con unos *shorts* y un top ajustado, luciendo el moderado erotismo de un cuerpo femenino joven y delgado. Si bien inocente a ojos actuales, su actitud sugerente se contraponía a las advertencias que aún por aquellos años enarbolaba la Iglesia católica contra la indecencia en el vestir, especialmente en playas y zonas de veraneo. El autor del artículo era un joven colaborador habitual del semanario, el sociólogo Amando de Miguel, quien aseguraba que la liberación sexual femenina era “uno de los aspectos más claros de cambio y el conflicto más específicamente político de las sociedades modernas¹⁴”.

¹² Sobre revistas femeninas, véanse trabajos como los de MUÑOZ RUIZ, Carmen, *Mujer mítica, mujeres reales, op. cit.*; de la misma autora, “Modelos femeninos en la prensa para mujeres”, en MORANT, Isabel (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. 4. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, 2006, p. 277-297; GALLEGO, Juana, *Mujeres de papel. De ¡Hola! a Vogue: La prensa femenina en la actualidad*, Barcelona, Icaria, 1990; REBOLLO ESPINOSA, María José y NÚÑEZ GIL, Marina, “Tradicionalistas, rebeldes precursoras: instrucciones y educación de las mujeres españolas a través de la prensa femenina (1900-1970)”, *Historia de la Educación*, nº26, 2007, p. 181-219. Para un ensayo bibliográfico, véase el artículo de SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María F., “Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº32, 2009, p. 217-244.

¹³ GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica, “*Dos en una sola carne*”. *Matrimonio, amor y sexualidad en el franquismo (1939-1975)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Oviedo, 2019.

¹⁴ DE MIGUEL, Amando, “La liberación sexual y afectiva de la mujer”, *Blanco y Negro*, 23 de junio de 1973, p. 36-39.

A pesar de las esperanzas que ponía en la emancipación femenina, de Miguel no era en absoluto optimista en su evaluación de los cambios en la situación social de las mujeres, ni tampoco en lo que se refería al avance de la liberación sexual. Aun con la creciente popularidad del freudomarxismo y del “haz el amor y no la guerra” como slogan entre los movimientos juveniles y estudiantiles, al sociólogo le parecía necesario llamar la atención sobre los problemas sociales que aquejaban a las mujeres casadas. En su opinión, estos estaban marcados por una insatisfacción sexual y por un aburrimiento análogo al “problema sin nombre” descrito por la norteamericana Betty Friedan en su famoso libro, que había sido traducido al castellano en 1965¹⁵. Además, como explicaba el autor del artículo, la participación femenina en el trabajo asalariado era todavía muy reducida y tenía lugar sobre todo en puestos considerados de peor categoría o en profesiones feminizadas, también con sueldos más bajos y menos valoradas socialmente. Incluso las universitarias —decía— tendían a retirarse del mercado laboral una vez que contraían matrimonio¹⁶.

Con todo, el autor admitía que era posible entrever ya algunos cambios y valoraba la cada vez mayor importancia que se le estaba dando a la problemática de los derechos de las mujeres en el debate público. Ciertamente, una lectura de las revistas de la época hace pensar que, a principios de los años setenta, el tema de la “liberación de la mujer” estaba de moda. Así era apreciado por quienes comentaban la cuestión, una percepción que además fue alimentada por la resolución de la Asamblea General de las Naciones Unidas de proclamar 1975 como el Año Internacional de la Mujer, con lo que se multiplicaron los artículos que tenían que ver con los problemas de la mujer en España y en el mundo¹⁷.

En realidad, este era un proceso que venía ya gestándose desde los años cincuenta. En esta década se reactivó el debate sobre los derechos de las mujeres en el marco de una controversia iniciada en el diario *ABC*

¹⁵ FRIEDAN, Betty, *La mística de la feminidad*, Barcelona, Sagitario, 1965. Sobre la recepción de este y otros libros feministas, véase NIELFA, Gloria, “El debate feminista durante el franquismo”, en NIELFA, Gloria (coord.), *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Universidad Complutense, 2003, p. 269-298.

¹⁶ Sobre esta cuestión, véanse también las conclusiones de los informes realizados en 1965, 1969 y 1975 por la Fundación para el Fomento de los Estudios Sociales y de Sociología Aplicada (FOESSA).

¹⁷ DÍAZ SILVA, Elena, “El Año Internacional de la Mujer en España: 1975”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, n°31, 2009, p. 319-339.

por la abogada falangista Mercedes Formica, quien en 1953 publicaba un artículo en el que criticaba la situación de desamparo legal de la población femenina. La polémica tuvo mucha visibilidad en la prensa, llevando finalmente a la introducción de algunas mejoras en el Código Civil en 1958¹⁸. Aunque los cambios eran pequeños y no cuestionaban la autoridad masculina, igualmente habían contribuido a extender un debate, provocando recelos y resquemores entre quienes temían la difusión de ideas feministas o la alteración del orden y la jerarquía de género en la familia y en la sociedad¹⁹.

Estas inquietudes se vieron además alimentadas por la creciente visibilidad de las mujeres en el mercado de trabajo. Ciertamente, desde los años cincuenta también se estaba produciendo un cambio de actitud con respecto al empleo femenino. Ello desembocó en la aprobación de la Ley sobre Derechos Políticos, Profesionales y de Trabajo de la Mujer de 1961 que, al menos en la teoría, reconocía la igualdad entre mujeres y hombres en materia laboral²⁰. Aunque no se dejó de señalar que el principal papel de las mujeres estaba en el hogar, se fue difundiendo en la prensa femenina una opinión más favorable hacia el trabajo extradoméstico. De hecho, algunas autoras mencionan como un ejemplo de esta trayectoria la serie de artículos que *Teresa*, la revista de la Sección Femenina, empezó a publicar en los cincuenta con el título de “las mujeres quieren trabajar²¹”.

¹⁸ RUIZ FRANCO, Rosario, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

¹⁹ Véase por ejemplo el libro del jurista CASTÁN TOBEÑAS, José, *Los derechos de la mujer y la solución judicial de los conflictos judiciales*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1954; o el artículo del monje de la Abadía de Montserrat GASSÓ, J. M., “Un aspecto del amor femenino”, en VVAA, *El amor y el erotismo*, *op. cit.*, p. 99-115. Estas inquietudes se manifestaron incluso en el teatro y en el cine, como muestran, por ejemplo, las populares comedias de Alfonso Paso, centradas en el tema de la autoridad del matrimonio. Algunas de ellas fueron llevadas al cine, como fue el caso de *Los derechos de la mujer* (José Luis Sáenz de Heredia, 1963). Para un comentario de este filme, véase RINCÓN, Aintzane, *Representaciones de género en el cine español*, *op. cit.*, p. 209-216.

²⁰ VALIENTE FERNÁNDEZ, Celia, “La liberalización del régimen franquista: La ley 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer”, *Historia Social*, n°31, 1998, p. 45-65; DAVIDSON, Jessica, “Women, Fascism and Work in Francoist Spain: The Law for Political, Professional and Labour Rights”, *Gender & History*, n°23-2, 2011, p. 401-414.

²¹ HUDSON-RICHARDS, Julia, “‘Women Want to Work’: Shifting Ideologies of Women’s Work in Franco’s Spain, 1939-1962”, *Journal of Women’s History*, n°27-

A grandes rasgos, no cabe duda de que emergió un talante que contrastaba con la retórica más politizada de la posguerra sobre la necesidad de devolver a las mujeres al hogar y la insistencia en “liberarlas del taller y de la fábrica”, como indicaba el Fuero del Trabajo (1938), para convertirlas en madres prolíficas para la patria²². Esta intransigencia se aflojó en favor de un cierto reconocimiento de su derecho a tener aspiraciones más allá del hogar. A lo largo de los años sesenta fue así ganando terreno un modelo de mujer moderna que, como se defendía en las páginas de las revistas, se adaptaba a los nuevos tiempos y no era solamente madre y ama de casa, sino que también se educaba, se preocupaba por los problemas de actualidad e incluso tenía un trabajo asalariado, siempre y cuando ello no repercutiera de forma negativa sobre el bienestar familiar. Además, la propia concepción de la maternidad cambió a medida que el problema de la mortalidad infantil dejó de ser una prioridad. Esta dejó de concebirse exclusivamente como un sacrificio para dar hijos a la patria, pero se hizo no obstante más exigente en lo que se refería a aspectos relacionados con la educación y la psicología.

La llegada de la sociedad de consumo y la tecnificación del hogar fue un aspecto clave en este proceso. Los artículos de las revistas, al igual que la publicidad, prometían a las mujeres que los electrodomésticos las liberarían de las cargas más pesadas. También que les permitirían tener tiempo libre que podían emplear en otras actividades como pasar ratos de ocio con la familia o ejercer una profesión. En esta línea, la revista de la rama femenina de Acción Católica *Senda* iniciaba en 1964 una campaña con el lema “menos tiempo para las cosas, más tiempo para las personas”. En ella se planteaba que el ama de casa debía ser algo más que una esclava del hogar “arrimada al fregadero²³”. Asimismo, se defendía un aumento

2, 2015, p. 87-109; OFER, Inbal, “Teresa, ¿revista para todas las mujeres?: Género, clase y espacios de la vida cotidiana en el discurso de la Sección Femenina (1960-1970)”, *Historia y Política*, nº37, 2017, p. 121-146.

²² GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica, “Parir para la patria. El control del embarazo y el parto en las primeras décadas del franquismo”, en GARCÍA GALÁN, Sonia, MEDINA QUINTANA, Silvia y SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (eds.), *Nacimientos bajo control: el parto en las edades Moderna y Contemporánea*, Gijón, Trea, 2014, p. 129-148.

²³ [ANÓNIMO], “Presencia y personalidad de la mujer en la familia. Centros de formación familiar”, *Senda*, marzo de 1964. Sobre esta cuestión, véanse también los trabajos de MORENO SECO, Mónica, “Mujeres, clericalismo y asociacionismo católico”, en LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, BOTTI,

de la población activa femenina con el objetivo de que las mujeres contribuyeran al desarrollo económico de la nación, una actitud que se entiende en el marco de las políticas y discursos de liberalización económica derivados del Plan de Estabilización de 1959. Los electrodomésticos, así como una mejor administración del tiempo, aparecían como las estrategias que permitirían este cambio, sin que se pusiera en duda que las labores domésticas fueran una responsabilidad exclusivamente femenina.

Además, también la publicidad utilizaba el argumento de la emancipación de las mujeres como maniobra comercial. “¿Eres una esclava del hogar y estás contenta?”, preguntaba un anuncio de Ostein de 1974. Esta marca aseguraba apoyar “nuestros derechos” y presentaba sus lavadoras como “el primer paso de tu liberación²⁴”. En realidad, como señalan Carmen Muñoz o Carmen Romo, la insistencia en la compatibilidad entre trabajo y hogar que se difundió en este momento no hizo sino legitimar la doble jornada de las mujeres, máxime cuando las tareas domésticas siguieron considerándose un deber exclusivamente femenino²⁵.

En cualquier caso, se popularizó un estereotipo de mujer moderna que, aunque no desatendía sus obligaciones domésticas, también cultivaba una cierta independencia. Además, las leyes de 1958 y de 1961 no pusieron fin al debate sobre la situación de degradación social y legal que aquejaba a la población femenina. Así, los derechos de las mujeres siguieron siendo objeto de debate a lo largo de los sesenta, ganando especial visibilidad en la prensa a principios de la década siguiente, en buena medida gracias a la campaña realizada por María Telo y la Asociación de Mujeres Juristas para acabar con su situación de discriminación y de minoría de edad en las leyes²⁶. Además, mientras que revistas como *Telva* o *Ama* se mantuvieron

Alfonso y CUEVA MERINO, Julio de la (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España, de la Restauración a la Transición: un siglo entre el palio y el consiliario*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, p. 107-131; y, de la misma autora, “De la caridad al compromiso: las mujeres de Acción Católica (1958-1968)”, *Historia Contemporánea*, n°26, 2003, p. 239-265.

²⁴ *Telva*, 1 de noviembre de 1974.

²⁵ MUÑOZ RUIZ, Carmen, *Mujer mítica, mujeres reales*, op. cit.; ROMO PARRA, Carmen, “Tiempos de trabajos: los límites difusos de las horas excedentes para las mujeres en España (1964-1975)”, *Arenal*, n°8-1, 2001, p. 55-81.

²⁶ Algunos artículos sobre el tema de los derechos de la mujer son los de FALCÓN, Lidia, “De la licencia marital”, *Diario Femenino*, 24 de diciembre de

en una línea conservadora, en otras como *El Hogar y la Moda* se observa un aperturismo y una interesante evolución a principios de los setenta. A través de distintos artículos y secciones, esta publicación va a introducir algunas reivindicaciones en materia de derechos civiles, a defender el divorcio, el placer sexual femenino separado de la procreación y a demandar una mayor igualdad en el matrimonio²⁷.

Ciertamente, a lo largo de la década del desarrollismo eran cada vez más los reportajes que se referían a los “derechos de la mujer” o a la “revolución femenina” (Fig. 1)²⁸. Estos se unían a los numerosos artículos que hablaban de la incorporación de las mujeres al mercado laboral, o que visibilizaban las movilizaciones feministas en otros países. En realidad, buena parte de estos estaban planteados desde una perspectiva reaccionaria que condenaba dichos cambios y demandas, o que establecía una distinción entre reivindicaciones legítimas e ilegítimas. Por ejemplo, con motivo de las campañas y visibilidad del feminismo en el marco del Año Internacional de la Mujer, *Mundo Cristiano* se lamentaba del peligroso abandono del hogar y de la maternidad que podía provocar la incorporación al trabajo e insistía en las diferencias innatas y biológicas

1968; DÍEZ TEJERINA, Sofí, “La mujer exige nuevos derechos”, *Ama*, septiembre de 1970; DE DIEGO, María José y BALADA ORTEGA, Luisa, “La mujer casada y el código civil”, *Cuadernos para el Diálogo*, enero de 1971; DE DIEGO, María José, “María Telo: ‘Las mujeres pedimos igualdad ante la ley’”, *Telva*, 1 de febrero de 1974; OLMOS, Carlos H., “María Telo Núñez. Presidenta de la Asociación Española de Mujeres Juristas”, *El Hogar y la Moda*, 1 de marzo de 1975; VIOLA, Enrique y LUAN PINTO, José, “Matrimonio. El contrato en el que la mujer pierde”, *El Hogar y la Moda*, 15 de marzo de 1975. Sobre María Telo y la Asociación de Mujeres Juristas, véase RUIZ FRANCO, Rosario, *¿Eternas menores?*, *op. cit.*

²⁷ GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica, “Dos en una sola carne”, *op. cit.*

²⁸ Por poner solo algunos ejemplos, ALDEBARÁN, Juan, “La revolución de la mujer”, *Triunfo*, 29 de julio, 5 y 12 de agosto de 1967; CALAMAY, Natalia, “La mujer española, hoy”, *Triunfo*, 27 de julio de 1970; SULLEROT, Evelyne, “La revolución femenina”, *Ama*, 1 y 15 de julio de 1972; DE LAS GARRIGAS, José, “La mujer en España (El largo camino de la liberación)”, *Ama*, enero-marzo de 1975; [ANÓNIMO], “1975: Año internacional de la mujer”, *Telva*, 15 de enero de 1975; FONTANA LÍBANO, Nieves, “La integración de la mujer española en la vida actual”, *Telva*, abril de 1975. En *El Hogar y la Moda* se publicaron secciones recurrentes en las que se trataban estas cuestiones, como “Protagonista: la mujer” desde 1974 y también “¡Urgente! ¡Vivimos!” en 1975.

entre los sexos que exigían roles sociales segregados²⁹. Sin embargo, podría igualmente argumentarse que, tomadas en su conjunto, la multiplicación de las noticias sobre los derechos y libertades femeninas, así como la intensificación del debate, contribuían a hacer visibles las reivindicaciones de las mujeres, acostumbrando a la población con ciertas ideas y formando la ilusión de que, efectivamente, se estaba produciendo una liberación. Como resultado, se creaban también las condiciones para una mayor aceptación de algunos cambios sociales.



Fig. 1

Fuente: *Triunfo*, 29 de julio de 1967 y *Amu*, 15 de julio de 1972

En definitiva, con algunos antecedentes ya en los años cincuenta, pero con especial intensidad desde finales de la década siguiente, se fueron difundiendo cada vez mayor cantidad de noticias y reportajes que llamaban la atención sobre la situación de discriminación de las mujeres y daban voz a ciertas demandas de derechos y libertades en el plano legal, visibilizando igualmente algunos malestares que aquejaban a la mitad de la población. Cada vez se hablaba más de “los derechos de la mujer” y palabras clave como “libertad” y “derechos” se popularizaron tanto en los titulares de los artículos, como en los eslóganes publicitarios. Si bien, estrictamente

²⁹ CHIVANI, Juan, “La capacidad jurídica de la mujer”, *Mundo Cristiano*, agosto de 1975.

hablando, estas noticias no tenían que ver necesariamente con el tema sexual, igualmente contribuían a la percepción de que se estaba produciendo una emancipación erótica de la mujer, que adquiriría derechos y, con ellos, también una mayor autonomía en el espacio público. Además, los reportajes y artículos señalaban que se estaba produciendo una revolución femenina que afectaba a los comportamientos y actitudes ante la vida e insistían también en la mayor libertad de trato en el noviazgo y en la vida amorosa.

No hay que olvidar tampoco la habitual equiparación entre feminidad y sexualidad, dos conceptos que a menudo venían de la mano. A esta cuestión se refería precisamente el filósofo José Luis López Aranguren (1909-1996) en un artículo publicado en 1963 en la *Revista de Occidente*. En este aseguraba que lo “femenino, el erotismo, la promoción de la mujer y el pleno reconocimiento de sus derechos [...] empiezan a constituir, lentamente, un *hecho real*”. “La independencia económica — continuaba—, conquistada mediante el trabajo profesional fuera del hogar, acarrea, en la mujer, independencia social y libertad de costumbres³⁰”.

La generación ye-yé, la rebeldía de la juventud y el unisexo

Estos cambios en las costumbres, actitudes y comportamientos se aprecian muy bien en las representaciones del cuerpo y en las nuevas modas en la vestimenta. Un factor de gran relevancia en este proceso fue también el auge del turismo de masas, que trajo consigo un relajamiento de la moral, sobre todo en las zonas receptoras de veraneantes. La llamada “sueca”, es decir, la extranjera en bikini que ocupó las playas españolas, vino a representar el estereotipo de mujer europea liberada y segura de sí misma, calando en el imaginario y contribuyendo a la disrupción de los valores de modestia, austeridad y recato propios del cristianismo³¹. Como señala Mary Nash, la “sueca” se convirtió en un agente de modernización, difundiendo nuevas prácticas y significados del cuerpo que contrastaban con los de la feminidad asociada a la domesticidad y a la maternidad

³⁰ LÓPEZ ARANGUREN, José Luis, “La mujer, de 1923 a 1963”, *Revista de Occidente*, nº8-9, 1963, p. 236. Énfasis en el original.

³¹ NASH, Mary, “Mass Tourism and New Representations of Gender”, *op. cit.*; CANYELLES, Tomeu, *L'illa desvestida. Moralitat contra nuesa a les platges mallorquines*, Palma de Mallorca, Leonard Muntaner, 2015.

prolífica. Estos resultaron atractivos para los hombres, pero también para las mujeres. Así, al contacto con estos modelos, las jóvenes españolas empezaron a cambiar su vestimenta y a adoptar modas que incluían el bikini, la minifalda y los pantalones vaqueros, que se convirtieron en símbolos de la época.

Muy relacionados con las novedades en la forma de vestirse cabe mencionar la difusión de nuevos gustos y tendencias musicales, que tuvieron especial éxito entre las generaciones más jóvenes. Estos pueden igualmente entenderse desde el punto de vista de la historia de la sexualidad y de la evolución de la moral sexual³². No hay que olvidar que la música pop y rock se ligaban entonces a unas pautas de comportamiento sexual más libres entre la juventud. Algo similar puede decirse de la cultura ye-yé, que vino acompañada de la popularización de un arquetipo de feminidad simbolizado por una joven en minifalda y con unas actitudes dinámicas, desenfadadas y rebeldes ante la vida³³.

Fueron precisamente las jóvenes las que, en mayor medida, adoptaron formas renovadas y las que tendieron a ser más permeables a las influencias y modas extranjeras. Como asegura la novelista Carmen Martín Gaité (1925-2000), en los años sesenta emergió un modelo de adolescente moderna que leía a Simone de Beauvoir, “iba a bailar a las boîtes, llegaba tarde a cenar, fumaba, hacía gala de un lenguaje crudo y desdolido, había dejado de usar faja, no estaba dispuesta a tener más de dos hijos y consideraba no sólo una antigualla sino una falta de cordura llegar virgen al matrimonio³⁴”.

³² ORDOVÁS, Jesús, “Música pop y sexualidad”, *Triunfo*, 24 de febrero de 1973.

³³ ALONSO, Celsa, “El beat español: entre la frivolidad, la modernidad y la subversión”, *Cuadernos de Música Iberoamericana*, n°10, 2005, p. 225-253; OTAOLA GONZÁLEZ, Paloma, “Emancipación femenina y música pop en los años sesenta. De ‘la chica ye-yé’ a ‘El moreno de mi copla’”, *Sineris*, n°5, 2012.

³⁴ MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos de la postguerra española*, Barcelona, Anagrama, 1987, p. 217.



Fig. 2

Fuente: *Blanco y Negro*, 23 de junio de 1973, p. 39

En este sentido, hay que tener en cuenta que, junto con los cambios que tenían que ver con las mujeres, el otro sector que centralizó las incertidumbres de la época fue la juventud. Fueron legión los artículos que se publicaron en muchas revistas para discutir sobre las y los jóvenes, lo que muestra la creciente preocupación y desconcierto que despertaba este sector de la población. A medida que avanza la década desarrollista, y especialmente tras el ciclo revolucionario de mayo del 68, se fue intensificando la percepción de que la juventud se estaba rebelando contra toda forma de autoridad, demandando asimismo unas normas sexuales más permisivas. El lema “haz el amor y no la guerra” simboliza bien este espíritu, como aparecía reflejado en una sección recurrente de *El Hogar y la Moda*, creada precisamente en 1969 para reflexionar sobre la juventud y las culturas juveniles³⁵. La popularización de las obras de los freudomarxistas y de Herbert Marcuse (1898-1979), quien estuvo entre los autores más vendidos a finales de la década, avivaba esa sensación de que la desobediencia de las generaciones más jóvenes tenía un contenido

³⁵ CASAS, Ángel, “Tengo veintitrés años”, *El Hogar y la Moda*, 1 y 15 de agosto de 1969. La sección, llevada por Ángel Casas, se titula “Tengo veintitrés años” y aparece de forma recurrente en la revista desde marzo de 1969.

sexual. Como ejemplo de este sentir es ilustrativa una caricatura de Mingote publicada en el artículo de *Blanco y Negro* arriba mencionado. En ella se muestra a una niña que, aún vestida con sus ropas más infantiles, exhibía una actitud combativa, blandiendo un libro sobre sexualidad y lucha de clases ante sus aterrorizados padres (Fig. 2)³⁶.

El desconcierto que generaban los cambios en las costumbres y movimientos juveniles y estudiantiles era sin duda patente en la prensa española del momento. Las revistas se llenaron de reportajes sobre la “nueva ola”, “la rebeldía de la juventud” o la “crisis de autoridad”, así como sobre los beatniks, hippies y ye-yés³⁷. Con sus formas atrevidas y sus reivindicaciones de libertad, la juventud fue considerada, junto con las mujeres, como la principal protagonista de los cambios en materia de moral sexual. “Los jóvenes desean libertad por encima de todo”, afirmaba *Mundo Cristiano*³⁸. Sin embargo, la juventud se ligaba también a una cultura de la promiscuidad y de la frivolidad consumista que de forma invariable se presentaba como algo destructivo y pernicioso. A menudo los jóvenes se describían como vagos, superficiales, irresponsables y gamberros que habían perdido todo el sentido de la decencia, del recato y de la modestia³⁹. El “fenómeno fan” y la histeria y apasionamiento que a menudo mostraban las muchachas hacia sus artistas y grupos musicales favoritos

³⁶ Caricatura de MINGOTE en *Blanco y Negro*, 23 de junio de 1973, p. 39. Se trata de una referencia al libro de REICHE, Reimut, *Sexualidad y lucha de clases*, publicado en 1969 por la editorial catalana Seix Barral. Véase también KORNETIS, Kostis, “Let’s Get Laid”, *op. cit.*

³⁷ Por poner solo algunos ejemplos, AUGIAS, Corrado, “Hippies: el proletariado de Freud”, *Triunfo*, 2 de septiembre de 1967; [ANÓNIMO], “Los chicos de la flor”, *Triunfo*, 23 de septiembre de 1967; [ANÓNIMO], “La muñeca explosiva de la generación ‘Ye-Ye’”, *Triunfo*, 14 de noviembre de 1964; GARCÍA DE DUEÑAS, Jesús, “Madrid Ye-Ye”, *Triunfo*, 1 y 8 de mayo de 1965; DE LOS RÍOS, César Alonso, “Beatniks en Madrid”, *Triunfo*, 28 de mayo de 1966; VÁZQUEZ, Jesús María, “Los Hippies”, *El Hogar y la Moda*, marzo y abril de 1969; URTEAGA, Jesús (coord.), “La rebelión de los jóvenes”, *Mundo Cristiano*, abril de 1970; FERNÁNDEZ CASTELLA, Jaime, “¿Por qué la nueva ola?”, *Mundo Cristiano*, enero de 1965; IBOR, López, “¿A dónde va nuestra juventud?”, *Telva*, mayo de 1969; DÍEZ TEJERINA, Sofi, “La juventud y sus problemas”, *Ama*, octubre de 1966; LÓPEZ BARRIEGO, Matilde, “¿La autoridad en crisis?”, *Ama*, enero de 1969.

³⁸ URTEAGA, Jesús (coord.), “La rebelión de los jóvenes”, *Mundo Cristiano*, abril de 1970.

³⁹ ALONSO, Celsa, “El beat español”, *op. cit.*

se ponían precisamente como ejemplo de la decadencia, la extravagancia y la superficialidad de tal fenómeno⁴⁰.

Con todo, las ideas de libertad y de rebeldía asociadas a la juventud y a la moda ye-yé ganaron una extraordinaria popularidad y se observan tanto en los textos como en las imágenes de las revistas. También en la publicidad, que adoptó estos valores como forma de apelar a los deseos y emociones del público al que se dirigía. En este sentido, los anuncios publicitarios se convirtieron en un mecanismo de visibilización y expansión de las modas y actitudes modernas, contribuyendo de ese modo a erosionar la moral sexual tradicional incluso en publicaciones marcadamente reaccionarias. La estética de la joven emancipada aparece, por ejemplo, en la publicidad de cosméticos de Margaret Astor. En una de sus campañas, esta marca prometía una “liberación para su piel” que se equiparaba a las demandas sociales. Como rezaba este mismo anuncio, “LIBERACIÓN es la palabra preferida de las mujeres de nuestro tiempo⁴¹”. Lo mismo ocurría con la propaganda de productos de higiene menstrual, que son particularmente interesantes. Tampax se apropiaba de las ideas de rebeldía e independencia juvenil en varios de los anuncios que habitualmente podían verse en distintas publicaciones. “Tomo mis propias decisiones” era, por ejemplo, el eslogan de una de estas campañas⁴². En otra ocasión, se aludía a la estética y cultura ye-yé:

Las minifaldas de punto están de moda. Usted las lleva. Las medias hasta la rodilla, haciendo juego, son el complemento. Su mundo es la juventud. No es de extrañar que usted se sienta parte integrante del mismo. Usted es una chica “ye-yé”. Nadie va a decirle lo que tiene que hacer. Ni lo que tiene que ponerse. Ni qué peinado tiene que llevar. Usted lo sabe de sobra⁴³.

En general, la marca Tampax apelaba a la joven estudiante y trabajadora, que viajaba y era independiente. “Mensaje a todas las jóvenes que trabajan” era el reclamo de otro de sus anuncios⁴⁴. Además, en este caso se especificaba que los tampones eran aptos tanto para mujeres casadas como solteras, “activas o no”. Una referencia sutil, pero clara, a la

⁴⁰ THIBON, Gustave, “Erotismo contra amor”, *Mundo Cristiano*, junio de 1969.

⁴¹ *El Hogar y la Moda*, marzo de 1972. Énfasis en el original.

⁴² *Telva*, junio de 1972.

⁴³ *Mundo Cristiano*, mayo de 1969.

⁴⁴ *Telva*, junio de 1968.

actividad sexual en un contexto en el que las relaciones sexuales fuera del matrimonio aún estaban condenadas en el discurso público, aunque empezaban ya a ser objeto de debate⁴⁵. Curiosamente, este anuncio podía verse en *Telva*, una revista conservadora en sus actitudes con respecto a la sexualidad y que, sin embargo, fue introduciendo estas pequeñas fisuras a través de su publicidad.

Por su parte, la marca O.B. mostraba en uno de sus anuncios a una atractiva chica jugando en bikini en la playa. “Te sentirás segura, independiente”, decía, prometiendo que, con su producto, se podría nadar, correr, asistir a fiestas y vestir las prendas más ajustadas⁴⁶. “Usted será más ‘independiente’ con O.B.” era el reclamo de otro, que también insistía en que, con los tampones de esta marca, podían llevarse las ropas más atrevidas. “En ningún momento tendrá que sacrificar sus gustos personales en el vestir, que la distinguen como mujer moderna y actual. ¡Será más independiente!”, aseguraba⁴⁷.

En otra ocasión las aludidas eran las estudiantes. “Teresa obtuvo un sobresaliente precisamente ‘esos días’”, planteaba un anuncio. Acompañando al lema puede verse a una adolescente feliz enseñando sus notas. Teresa, además de ser ya toda una mujer, “era muy moderna” y O.B. le ayudaba a conseguirlo, protegiendo, además, “su tan preciada condición de señorita⁴⁸”. Esta última era una velada referencia a la virginidad, que se mantenía a pesar de la utilización de dicho producto.

En cualquier caso, el reclamo de esta publicidad desentonaba con las advertencias típicas de los sectores más conservadores del franquismo, quienes coincidían en definir una suerte de incompatibilidad entre las características corporales del sexo femenino y su inteligencia. Por virtud de esta identificación se entendía que, o bien los estudios superiores causaban una fatiga en las mujeres que desembocaba en problemas reproductivos, o bien que estas mismas características biológicas consumían unas energías que mermaban su capacidad intelectual. Como ejemplo, véase lo que el Dr. Federico Corominas, presidente de la Real Academia de Medicina de Barcelona, decía en un manual de educación sexual publicado en 1956 y reeditado a lo largo de la década siguiente:

⁴⁵ GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica, “Dos en una sola carne”, *op. cit.*

⁴⁶ *Ama*, julio de 1974.

⁴⁷ *El Hogar y la Moda*, mayo de 1972.

⁴⁸ *Ama*, marzo de 1972.

Estrechamente ligada con la higiene sexual de la mujer en la adolescencia está la instrucción formativa de la misma, es decir, la cuestión de los estudios superiores. [...] Hoy es cada día mayor el número de mujeres que acuden a las universidades para seguir los estudios de las carreras hasta ahora reservadas a los hombres. Los médicos de familia sabemos por experiencia que, al llegar al final de los cursos académicos, somos requeridos con frecuencia para asistir a jóvenes adolescentes que han perdido el apetito, les aquejan insomnios, padecen de frecuentes jaquecas, se sienten decaídas, sufren desarreglos menstruales y presentan los síntomas de la cloroanemia: son estudiantes de bachillerato superior, que han de hacer esfuerzos superiores a su capacidad física e intelectual para seguir con provecho los estudios y llegan a finales de curso agotadas⁴⁹.

Como resultado de todos estos cambios, los valores de castidad, pureza y recato del cristianismo resultaban cada vez más anacrónicos. Sin embargo, también despertaban ansiedades entre quienes temían que las mujeres estaban abandonando las exigencias del pudor, por no hablar de sus deberes en el hogar y en la familia. Algunos manifestaron con temor que las fronteras y diferencias entre los sexos se estaban desdibujando. Ello implicaba una inquietud hacia una masculinización de las mujeres, quienes estaban poniéndose pantalones, saliendo a trabajar y reclamando los mismos derechos y esferas de influencia que los varones. Un prominente ginecólogo de la época, el Dr. José Botella Llusí (1912-2002), incluso aseguraba que estaba emergiendo un “tercer sexo”, una preocupación que suponía una continuidad con un discurso ya presente en el primer tercio del siglo XX⁵⁰. Así, al médico le parecía alarmante la proliferación de mujeres que rehuían las funciones maternas y reproductivas mediante el control de la natalidad, pero mantenían una vida social, laboral o académica intensa. Además, también se extendían inquietudes por la feminización de los hombres. No hay que olvidar que, si bien las muchachas se cortaron el pelo y se pusieron pantalones, la revolución estética también alcanzó a los jóvenes, que se dejaron crecer la melena, avivando el desconcierto de quienes veían con desasosiego la aparente indefinición sexual. De ese modo, las distancias entre mujeres y

⁴⁹ COROMINAS, Federico, MORAGAS, Valentín y CASTELLTORT, Ramón, *Vida conyugal y sexual*, Barcelona, De Gassó Hnos., 1956, p. 264.

⁵⁰ ARESTI, Nerea, “La mujer moderna, el tercer sexo y la bohemia en los años 20”, *Dossiers Feministes*, nº10, 2007, p. 173-185.

hombres se estrecharon y empezó a hablarse del “unisexo” y a ironizarse sobre las crecientes dificultades para identificar inmediatamente si se trataba de un hombre o de una mujer⁵¹.

La “oleada de erotismo”

A través de sus titulares, fotografías y portadas, las revistas también utilizaron el sexo como reclamo, difundiendo nuevas imágenes y significados del cuerpo y de la sexualidad. Ello es especialmente visible en la publicidad, que se va a servir de insinuaciones eróticas para vender toda clase de productos. Así lo apuntaba ya el escritor Juan Perucho (1929-2003) en la revista *Destino*, afirmando que “mediante un sutil erotismo se vende la estilográfica y el aspirador eléctrico, el jabón de tocador y la nevera, la cámara 8 mm y la mantequilla, la ropa interior y los perfumes, la máquina de calcular y el coñac, los sillones y las persianas. Todo, en suma⁵²”. Precisamente este sutil erotismo lo utilizaba la marca Olympia para promocionar sus máquinas de escribir. “Mónica no tiene secretos” era el eslogan de uno de sus anuncios, en el que aparece una joven en minifalda y con el producto entre sus piernas. Una estratégica sombra es lo único que no permite ver lo que hay debajo de su ropa. Mónica era el nombre del modelo de la máquina de escribir y, por extensión, también el de la modelo del anuncio. Esta era descrita como una “máquina de escribir que se deja manejar sin resistencia y responde con fidelidad y eficacia, es una compañera inseparable. Así es Mónica: La prolongación de sus manos⁵³”. Aunque hasta la muerte de Franco no aparecerán los primeros desnudos en la prensa, los cuerpos femeninos se desvistieron cada vez más hasta el punto en que, a finales del franquismo, se hablaba ya de un

⁵¹ BOTELLA LLUSIÁ, José, “¿Vamos hacia un tercer sexo?”, *Separata de Archivos de la Facultad de Medicina de Madrid*, nº13-3, 1968; del mismo autor, *Esquema de la vida de la mujer*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975. Véanse también EQUIPO XXI, “Fin de una época. El tercer sexo”, *Índice*, marzo de 1970; LOREN, Santiago, “¿Unisexo o revolución sexual?”, *Cosmópolis*, nº38, 1972; [ANÓNIMO], “Moda unisexo”, *Diario Femenino*, 12 de diciembre de 1968; ALDEBARÁN, Juan, “La revolución de la mujer”, *Triunfo*, 29 de julio, 5 y 12 de agosto de 1967.

⁵² PERUCHO, Juan, “Erotismo y sociedad”, *Destino*, 13 de marzo de 1965.

⁵³ *Telva*, 15 de enero de 1975.

“destape” que, como es conocido, se intensificaría con la muerte de Franco⁵⁴.

Ante este panorama, no es de extrañar que hubiera quienes ya empezaban a lamentar el hecho de que las mujeres estuvieran siendo convertidas en objetos sexuales de reclamo publicitario. Este fue un reproche que pronto sería habitual en el feminismo de los años setenta, que también fue muy crítico con las ideas y cambios asociados a la revolución sexual como una forma de dominación patriarcal⁵⁵. En este sentido se pronunciaba la feminista catalana María Aurèlia Capmany (1918-1991) en un artículo de *Triunfo*, en el que afirmaba que “la mujer española no se ha liberado aún de la autoridad del padre y el marido, y ya ha pasado a depender de los manipuladores de la sexualidad⁵⁶”. Y es que, indudablemente, el Régimen estaba siendo mucho más laxo a la hora de permitir la aparición en la prensa de cuerpos femeninos erotizados, mientras que se resistió mucho más a admitir cambios más radicales en la moral sexual. No hay que olvidar que la publicación de ideas favorables a las relaciones sexuales fuera del matrimonio o a la masturbación podía ser objeto de censura, como lo fue también la difusión de artículos sobre el divorcio⁵⁷. Además, a pesar de que en algunos medios ya se predicaban

⁵⁴ CÁMARA, Sixto, “El destape”, *Triunfo*, 10 de agosto de 1974; VANACLOCHA, José, “Entre la represión y el destape”, *Triunfo*, 23 de agosto de 1975; MIRET MAGDALENA, Enrique, “El destape y los puritanos”, *Triunfo*, 24 de mayo de 1975; MORCILLO, Aurora, *En cuerpo y alma, op. cit.*; RINCÓN, Aintzane, *Representaciones de género en el cine español, op. cit.*

⁵⁵ VANCE, Carole S., “Pleasure and Danger: Toward a Politics of Sexuality”, en VANCE, Carole S. (ed.), *Pleasure and Danger. Exploring Female Sexuality*, Nueva York, Pandora, 1992; JAREÑO, Claudia, “Una democracia sexual. Destape, liberación sexual y feminismo: ¿una combinación imposible?”, en NAVAL LÓPEZ, María Ángeles y CARANDELL, Zoraida (coords.), *La transición sentimental: literatura y cultura en España desde los años 70*, Madrid, Visor Libros, 2016, p. 179-198.

⁵⁶ CAPMANY, María Aurelia, “Feminidad o el sexo como condición específica”, *Triunfo*, 26 de septiembre de 1970.

⁵⁷ Fue lo que ocurrió en el caso de la revista juvenil catalana *Oriflama*, multada por varios artículos relacionados con la sexualidad. Así lo recoge BARRERA, Carlos, “Revistas católicas y conflictos con el poder político en el tardofranquismo”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, nº10, 2001, p. 101-142. Por su parte, *Diario Femenino* fue multada por una encuesta sobre el divorcio impulsada a finales de 1968 por la feminista Carmen Alcalde. Igualmente, *Triunfo* fue multada y suspendida durante cuatro meses por un número especial sobre el matrimonio publicado en 1971, en

actitudes más abiertas hacia la píldora, la venta y propaganda de medios de control de la natalidad continuó siendo ilegal a lo largo de todo el franquismo y hasta 1978⁵⁸. El escritor Francisco Umbral (1932-2007) se refería precisamente a esta paradoja, aún vigente en los primeros años de la Transición, afirmando que se estaba extendiendo “la libertad del muslo”, que coexistía con la “censura farmacéutica⁵⁹”.

En cualquier caso, a medida que avanzaban los sesenta eran cada vez más los que advertían que se estaba produciendo una erotización de la sociedad. En este contexto, la palabra “erotización” era utilizada como un concepto negativo que se refería a la explotación comercial del sexo como un objeto para hacer negocio, así como a la degradación de la sexualidad, convertida en un placer y evasión egoísta, superficial y frívola. Este término aparecía cada vez más en toda clase de revistas, sumándose a los numerosos reportajes sobre el amor y la sexualidad, lo que no hacía sino incrementar la percepción de que, efectivamente, se estaba produciendo una creciente obsesión por el sexo⁶⁰.

Curiosamente, la oleada de sexualización se vinculaba muchas veces con la emancipación social de las mujeres. Como señalaba la revista *Índice*, “el grado de erotización de una sociedad está en proporción directa con el grado de libertad personal alcanzado por el sexo femenino⁶¹”. En definitiva, como ya se apuntó en el primer apartado de este artículo, los

el que también se defendía el divorcio y otras ideas consideradas inmorales. Véase VVAA, “El matrimonio”, *Triunfo*, 24 de abril de 1971 y *Triunfo*, 3 de julio de 1971; también lo comenta SÁNCHEZ, Pura, *Mujeres naufragas. Los consultorios femeninos en la España de los sesenta y setenta*, Barcelona, Bellaterra, 2016, p. 193.

⁵⁸ IGNACIUK, Agata y ORTIZ, Teresa, *Anticoncepción, mujeres y género*, op. cit.

⁵⁹ Citado en MARÍ, Jorge, “El umbral del destape”, en ARDAVÍN, Carlos X. (ed.), *Valoración de Francisco Umbral. Ensayos críticos en torno a su obra*, Gijón, Llibros del Plexe, 2003, p. 251-252.

⁶⁰ Por poner solo algunos ejemplos, CARRASCAL, José María, “Sexo y evolución”, *Índice*, febrero de 1970; [ANÓNIMO], “La escalada erótica. Entrevista con Juan Liscano”, *Índice*, enero de 1971; HORIA, Vintila, “El corazón del erotismo”, *Teresa*, septiembre de 1971; ZUANOZZI, G., “Pornografía y progreso sexual”, *Telva*, 15 de octubre de 1973; JUBERT, Joaquim y DALMAU, Jordi, “L’Erotisme”, *Presència*, 14 de marzo de 1973; JUBERT I GRUART, J., “Sexe, Sexualitat i Societat”, *Presència*, 14 de junio de 1969; BOIX, Frederic, “Pornografía i misèria sexual”, *Oriflama*, febrero de 1975; CRUZ MAS, Juan, “El erotismo: un falso ideal de libertad”, *Mundo Cristiano*, enero de 1973.

⁶¹ SAÑA ALCON, Heleno, “La sociedad sexualizada”, *Índice*, nº210, 1966.

cambios en los roles femeninos eran juzgados como uno de los símbolos más evidentes de la transformación de la moral sexual.

Las preocupaciones por la erotización eran parejas a una inquietud por la extensión de la pornografía, un fenómeno que se asociaba sobre todo al extranjero, pero cuya influencia se esperaba sentir pronto en España. En ese sentido, se divulgaron toda clase de reportajes sobre las costumbres sexuales que habían triunfado ya en los países europeos, donde florecían los *sex-shops*, los espectáculos eróticos y las costumbres licenciosas⁶². Sin embargo, si un país era considerado como el reino por excelencia de la perversión, este era EEUU. Aunque la asociación entre la cultura americana y la inmoralidad no era nueva, esta sensación se agravó como consecuencia de la creciente influencia política y cultural estadounidense. No solo la potencia norteamericana había instalado sus bases militares en España, en virtud de los acuerdos suscritos con aquel país en 1953, sino que además se produjeron ciertas tentativas de extender empresas de consumo erótico. Precisamente en 1968, el fundador de *Playboy*, Hugh Hefner (1926-2017), realizó una visita con la idea de crear un complejo turístico en Marbella, lo que no hizo sino aumentar los temores por una supuesta invasión sexual de España⁶³.

Toda esta problemática sobre la erotización fue objeto de comentarios y críticas por parte de sectores diversos del espectro ideológico. Los más reaccionarios y conservadores de la sociedad protestaban contra la inmoralidad y la perversión que suponía y por lo que conllevaba de degradación de los valores cristianos de castidad y pudor, ligados además a la identidad hispana. Sin embargo, la llamada erotización tampoco fue bien vista por otros sectores más progresistas, ni por las feministas, que igualmente vieron con malos ojos la explotación comercial del sexo. Pero al contrario que los primeros, estos últimos tendieron a difundir una visión más positiva de la sexualidad, la cual hacía hincapié en su importancia para la salud del individuo y, sobre todo, para la comunicación y expresión del amor en la pareja heterosexual. Esta última era una imagen que contrastaba con la insistencia en la unión entre sexo,

⁶² MORÁN, Esteban, “La porno-Europa”, *Mundo Cristiano*, julio de 1973; [ANÓNIMO], “Sex-shops, sociedad de consumo y amor”, *Índice*, octubre de 1970; HELD, Jean-Francis, “Sexo ‘Über Alles’”, *Triunfo*, 29 de agosto de 1970; ALDEBARÁN, Juan, “El sexo y los ingleses”, *Triunfo*, 19 de agosto de 1967.

⁶³ [ANÓNIMO], “Empieza la colonización sexo-económica de España”, *Mundo Cristiano*, enero de 1969; DE DIOS MELLADO, Juan, “Playboy. A la conquista de España”, *Mundo Cristiano*, septiembre de 1970.

procreación y castidad del catolicismo tradicional, que además tendía a concebir la sexualidad como una fuerza potencialmente corruptora del amor y del alma⁶⁴.

Esta consideración más positiva del sexo, pero a la vez crítica con la pornografía y la “erotización” fue visible también en revistas femeninas como *El Hogar y la Moda* que, como ya hemos mencionado experimentó una interesante evolución a principios de los setenta. Fue en este momento cuando creó una sección especializada en el tema sexual. Con el título de “Luz Roja”, esta hacía hincapié en separar procreación y placer de la experiencia sexual femenina y en celebrar los beneficios de la satisfacción sexual al margen de la maternidad. Indudablemente, estas ideas marcaban un cambio significativo en la representación de la sexualidad, contrastando con otras revistas que mantuvieron un talante conservador y continuaron condenando el control de la natalidad y defendiendo la castidad cristiana, como fue el caso de *Tebeo* o *Ama*. En definitiva, en el ocaso del Régimen franquista eran muchas las continuidades en la norma sexual, pero también las fisuras que dejaban paso a transformaciones importantes en el lenguaje utilizado para referirse a la sexualidad.

Conclusiones

A grandes rasgos, puede decirse que durante estos años del desarrollismo y el tardofranquismo es apreciable en la prensa española un cambio significativo en la representación de la sexualidad en general y de la sexualidad femenina en particular. En estos momentos, las revistas propagaron la idea de que se estaba produciendo una liberación sexual que en gran medida se asociaba a una emancipación de las mujeres. A principios de los años setenta se hablaba ya de revolución sexual, lo que, más que reflejar una transformación efectivamente revolucionaria, muestra la percepción de la época sobre los cambios que se estaban produciendo.

En realidad, eran muchas las desigualdades que sobrevivían, tanto en los discursos, como en las prácticas sociales, como también en las propias leyes franquistas. Sin embargo, son apreciables fisuras, produciéndose una importante erosión de la severidad de la moral que las autoridades religiosas y políticas trataron de imponer a principios del franquismo. Las revistas contribuyeron a difundir, a magnificar y a ampliar

⁶⁴ GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica, “Dos en una sola carne”, *op. cit.*

todos estos cambios. De ese modo, al transmitir esa imagen de liberación, a menudo más simbólica que real —no se olvide, además, que muchas veces difundían ideas para criticarlas, no para defenderlas— favorecieron la construcción y la propagación de nuevos significados e ideales. Así, estas revistas ampliaron lo que es visible y lo que es posible, creando expectativas y actuando, en definitiva, como catalizadores de transformaciones.

Bibliografía

Fuentes hemerográficas y primarias

_____, “Presencia y personalidad de la mujer en la familia. Centros de formación familiar”, *Senda*, marzo de 1964.

_____, “La muñeca explosiva de la generación ‘Ye-Ye’”, *Triunfo*, 14 de noviembre de 1964.

_____, “Los chicos de la flor”, *Triunfo*, 23 de septiembre de 1967.

_____, “Moda unisexo”, *Diario Femenino*, 12 de diciembre de 1968.

_____, “Empieza la colonización sexo-económica de España”, *Mundo Cristiano*, enero de 1969.

_____, “Sex-shops, sociedad de consumo y amor”, *Índice*, octubre de 1970.

_____, “La escalada erótica. Entrevista con Juan Liscano”, *Índice*, enero de 1971.

_____, “1975: Año internacional de la mujer”, *Telva*, 15 de enero de 1975.

ALDEBARÁN, Juan, “La revolución de la mujer”, *Triunfo*, 29 de julio, 5 y 12 de agosto de 1967.

ALDEBARÁN, Juan, “El sexo y los ingleses”, *Triunfo*, 19 de agosto de 1967.

AUGIAS, Corrado, “Híppies: el proletariado de Freud”, *Triunfo*, 2 de septiembre de 1967.

BOIX, Frederic, “Pornografía i misèria sexual”, *Oriflama*, febrero de 1975.

BOTELLA LLUSIÀ, José, “¿Vamos hacia un tercer sexo?”, *Separata de Archivos de la Facultad de Medicina de Madrid*, nº13-3, 1968.

BOTELLA LLUSIÀ, José, *Esquema de la vida de la mujer*, Madrid, Espasa-Calpe, 1975.

CALAMAY, Natalia, “La mujer española, hoy”, *Triunfo*, 27 de julio de 1970.

CÁMARA, Sixto, “El destape”, *Triunfo*, 10 de agosto de 1974.

CAPMANY, María Aurelia, “Feminidad o el sexo como condición específica”, *Triunfo*, 26 de septiembre de 1970.

CARRASCAL, José María, “Sexo y evolución”, *Índice*, febrero de 1970.

CASAS, Ángel, “Tengo veintitrés años”, *El Hogar y la Moda*, 1 y 15 de agosto de 1969.

CASTÁN TOBEÑAS, José, *Los derechos de la mujer y la solución judicial de los conflictos judiciales*, Madrid, Instituto Editorial Reus, 1954.

CHIVANI, Juan, “La capacidad jurídica de la mujer”, *Mundo Cristiano*, agosto de 1975.

COROMINAS, Federico, MORAGAS, Valentín y CASTELLTORT, Ramón, *Vida conyugal y sexual*, Barcelona, De Gassó Hnos., 1956.

CRUZ MAS, Juan, “El erotismo: un falso ideal de libertad”, *Mundo Cristiano*, enero de 1973.

DE DIEGO, María José, “María Telo: ‘Las mujeres pedimos igualdad ante la ley’”, *Telva*, 1 de febrero de 1974.

DE DIEGO, María José y BALADA ORTEGA, Luisa, “La mujer casada y el código civil”, *Cuadernos para el Diálogo*, enero de 1971.

DE DIOS MELLADO, Juan, “Playboy. A la conquista de España”, *Mundo Cristiano*, septiembre de 1970.

DE LAS GARRIGAS, José, “La mujer en España (El largo camino de la liberación)”, *Ama*, enero-marzo de 1975.

DE LOS RÍOS, César Alonso, “Beatniks en Madrid”, *Triunfo*, 28 de mayo de 1966.

DE MIGUEL, Amando, “La liberación sexual y afectiva de la mujer”, *Blanco y Negro*, 23 de junio de 1973, p. 36-39.

DÍEZ TEJERINA, Sofí, “La juventud y sus problemas”, *Ama*, octubre de 1966.

DÍEZ TEJERINA, Sofí, “La mujer exige nuevos derechos”, *Ama*, septiembre de 1970.

EQUIPO XXI, “Fin de una época. El tercer sexo”, *Índice*, marzo de 1970.

FALCÓN, Lidia, “De la licencia marital”, *Diario Femenino*, 24 de diciembre de 1968.

FERNÁNDEZ CASTELLA, Jaime, “¿Por qué la nueva ola?”, *Mundo Cristiano*, enero de 1965.

FONTANA LÍBANO, Nieves, “La integración de la mujer española en la vida actual”, *Telva*, abril de 1975.

FRIEDAN, Betty, *La mística de la feminidad*, Barcelona, Sagitario, 1965.

FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Madrid, Euramérica, 1966.

FUNDACIÓN FOESSA, *Informe sociológico sobre la situación social en España*, Madrid, Euramérica, 1970.

FUNDACIÓN FOESSA, *Estudios sociológicos sobre la situación social de España 1975*, Madrid, Euramérica, 1976.

GARCÍA DE DUEÑAS, Jesús, “Madrid Ye-Ye”, *Triunfo*, 1 y 8 de mayo de 1965.

GASSÓ, J. M., “Un aspecto del amor femenino”, en VVAA, *El amor y el erotismo*, Madrid, Ínsula, 1965, p. 99-115.

HELD, Jean-Francis, “Sexo ‘Über Alles’”, *Triunfo*, 29 de agosto de 1970.

HORIA, Vintila, “El corazón del erotismo”, *Teresa*, septiembre de 1971.

IBOR, López, “¿A dónde va nuestra juventud?”, *Telva*, mayo de 1969.

JUBERT I GRUART, J., “Sexe, Sexualitat i Societat”, *Presència*, 14 de junio de 1969

JUBERT, Joaquim y DALMAU, Jordi, “L’Erotisme”, *Presència*, 14 de marzo de 1973.

LÓPEZ ARANGUREN, José Luis, “La mujer, de 1923 a 1963”, *Revista de Occidente*, nº8-9, 1963, p. 231-243.

LÓPEZ BARRIEGO, Matilde, “¿La autoridad en crisis?”, *Ama*, enero de 1969.

LOREN, Santiago, “¿Unisexo o revolución sexual?”, *Cosmópolis*, nº38, 1972.

MIRET MAGDALENA, Enrique, “El destape y los puritanos”, *Triunfo*, 24 de mayo de 1975.

MORÁN, Esteban, “La porno-Europa”, *Mundo Cristiano*, julio de 1973.

- OLMOS, Carlos H., “María Telo Núñez. Presidenta de la Asociación Española de Mujeres Juristas”, *El Hogar y la Moda*, 1 de marzo de 1975.
- ORDOVÁS, Jesús, “Música pop y sexualidad”, *Triunfo*, 24 de febrero de 1973.
- PERUCHO, Juan, “Erotismo y sociedad”, *Destino*, 13 de marzo de 1965.
- REICHE, Reimut, *Sexualidad y lucha de clases*, Barcelona, Seix Barral, 1969.
- SAÑA ALCON, Heleno, “La sociedad sexualizada”, *Índice*, nº210, 1966.
- SULLEROT, Evelyne, “La revolución femenina”, *Ama*, 1 y 15 de julio de 1972.
- THIBON, Gustave, “Erotismo contra amor”, *Mundo Cristiano*, junio de 1969.
- URTEAGA, Jesús (coord.), “La rebelión de los jóvenes”, *Mundo Cristiano*, abril de 1970.
- VANACLOCHA, José, “Entre la represión y el destape”, *Triunfo*, 23 de agosto de 1975.
- VÁZQUEZ, Jesús María, “Los Hippies”, *El Hogar y la Moda*, marzo y abril de 1969.
- VIOLA, Enrique y LUAN PINTO, José, “Matrimonio. El contrato en el que la mujer pierde”, *El Hogar y la Moda*, 15 de marzo de 1975.
- VVAA, *El amor y el erotismo*, Madrid, Ínsula, 1965.
- VVAA, “El matrimonio”, *Triunfo*, 24 de abril de 1971.
- ZUANOZZI, G., “Pornografía y progreso sexual”, *Telva*, 15 de octubre de 1973.

Referencias científicas

ABELLA, Rafael y CARDONA, Gabriel, *Los años del NO-DO*, Barcelona, Destino, 2008.

ALONSO, Celsa, “El beat español: entre la frivolidad, la modernidad y la subversión”, *Cuadernos de Música Iberoamericana*, nº10, 2005, p. 225-253.

ALTED, Alicia y AUBERT, Paul (eds.), *Triunfo en su época*, Madrid, Casa Velázquez-Ediciones Pléyades, 1995.

ARESTI, Nerea, “La mujer moderna, el tercer sexo y la bohemia en los años 20”, *Dossiers Feministes*, nº10, 2007, p. 173-185.

BARRERA, Carlos, “Revistas católicas y conflictos con el poder político en el tardofranquismo”, *Anuario de Historia de la Iglesia*, nº10, 2001, p. 101-142.

CANYELLES, Tomeu, *L'illa desvestida. Moralitat contra nuesa a les platges mallorquines*, Palma de Mallorca, Lleonard Muntaner, 2015.

CARR, Raymond y FUSI, Juan Pablo, *Spain: Dictatorship to Democracy*, Londres, Harper Collins Academic, 1981.

CAZORLA, Antonio, *Miedo y progreso: Los españoles de a pie bajo el franquismo, 1939-1975*, Madrid, Alianza, 2016.

DAVIDSON, Jessica. “Women, Fascism and Work in Francoist Spain: The Law for Political, Professional and Labour Rights”, *Gender & History*, nº23-2, 2011, p. 401-414.

DÍAZ SILVA, Elena, “El Año Internacional de la Mujer en España: 1975”, *Cuadernos de Historia Contemporánea*, nº31, 2009, p. 319-339.

GALLEGO, Juana, *Mujeres de papel. De ¡Hola! a Vogue: La prensa femenina en la actualidad*, Barcelona, Icaria, 1990.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica, “*Dos en una sola carne*”. *Matrimonio, amor y sexualidad en el franquismo (1939-1975)*, Tesis doctoral inédita, Universidad de Oviedo, 2019.

GARCÍA FERNÁNDEZ, Mónica, “Parir para la patria. El control del embarazo y el parto en las primeras décadas del franquismo”, en GARCÍA GALÁN, Sonia, MEDINA QUINTANA, Silvia y SUÁREZ SUÁREZ, Carmen (eds.), *Nacimientos bajo control: el parto en las edades Moderna y Contemporánea*, Gijón, Trea, 2014, p. 129-148.

GRACIA, Jordi y RUIZ CARNICER, Miguel Ángel, *La España de Franco (1939-1975). Cultura y vida cotidiana*, Barcelona, Síntesis, 2001.

HUDSON-RICHARDS, Julia, “‘Women Want to Work’: Shifting Ideologies of Women’s Work in Franco’s Spain, 1939-1962”, *Journal of Women’s History*, n°27-2, 2015, p. 87-109.

IGNACIUK, Agata y ORTIZ, Teresa, *Anticoncepción, mujeres y género. La «píldora» en España y Polonia (1960-1980)*, Madrid, La Catarata, 2016.

JAREÑO, Claudia, “Una democracia sexual. Destape, liberación sexual y feminismo: ¿una combinación imposible?”, en NAVAL LÓPEZ, María Ángeles y CARANDELL, Zoraida (coords.), *La transición sentimental: literatura y cultura en España desde los años 70*, Madrid, Visor Libros, 2016, p. 179-198.

KORNETIS, Kostis. “‘Let’s Get Laid Because It’s the End of the World!’: Sexuality, Gender and the Spanish Left in Late Francoism and the Transición”, *European Review of History*, n°22-1, 2015, p. 176-198.

MARÍ, Jorge, “El umbral del destape”, en ARDAVÍN, Carlos X. (ed.), *Valoración de Francisco Umbral. Ensayos críticos en torno a su obra*, Gijón, Llibros del Plexe, 2003, p. 242-258.

MARTÍN GAITE, Carmen, *Usos amorosos de la postguerra española*, Barcelona, Anagrama, 1987.

MORCILLO, Aurora, *En cuerpo y alma. Ser mujer en tiempos de Franco*, Madrid, Siglo XXI, 2015.

MORENO SECO, Mónica, “Mujeres, clericalismo y asociacionismo católico”, en LÓPEZ VILLAVERDE, Ángel Luis, BOTTI, Alfonso y CUEVA MERINO, Julio de la (coords.), *Clericalismo y asociacionismo católico en España, de la Restauración a la Transición: un siglo entre el palio y el consiliario*, Cuenca, Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha, 2005, p. 107-131.

MORENO SECO, Mónica, “De la caridad al compromiso: las mujeres de Acción Católica (1958-1968)”, *Historia Contemporánea*, nº26, 2003, p. 239-265.

MUÑOZ RUIZ, Carmen, *Mujer mítica, mujeres reales: Las revistas femeninas en España, 1955-1970*, Tesis doctoral inédita, Universidad Complutense de Madrid, 2002.

MUÑOZ RUIZ, Carmen, “Modelos femeninos en la prensa para mujeres”, en MORANT, Isabel (dir.), *Historia de las mujeres en España y América Latina. Vol. 4. Del siglo XX a los umbrales del XXI*, Madrid, Cátedra, 2006, p. 277-297.

NASH, Mary, “Mass Tourism and New Representations of Gender in Late Francoist Spain: The Sueca and Don Juan in the 1960s”, *Cultural History*, nº4-2, 2015, p. 136-161.

NIELFA, Gloria, “El debate feminista durante el franquismo”, en NIELFA, Gloria (coord.), *Mujeres y hombres en la España franquista: sociedad, economía, política, cultura*, Madrid, Universidad Complutense, 2003, p. 269-298.

NOORTWIJK, Annelies van, “‘Triunfo’ y la reivindicación de la identidad cultural española dentro de la modernidad, 1962-1976”, *Historia del Presente*, nº5, 2005, p. 85-102.

OFER, Inbal, “*Teresa*, ¿revista para todas las mujeres?: Género, clase y espacios de la vida cotidiana en el discurso de la Sección Femenina (1960-1970)”, *Historia y Política*, nº37, 2017, p. 121-146.

OTAOLA GONZÁLEZ, Paloma, “Emancipación femenina y música pop en los años sesenta. De ‘la chica ye-yé’ a ‘El moreno de mi copla’”, *Sinèris*, nº5, 2012.

REBOLLO ESPINOSA, María José y NÚÑEZ GIL, Marina, “Tradicionales, rebeldes precursoras: instrucciones y educación de las mujeres españolas a través de la prensa femenina (1900-1970)”, *Historia de la Educación*, nº26, 2007, p. 181-219.

RINCÓN, Aintzane, *Representaciones de género en el cine español (1939-1982): figuras y fisuras*, Madrid, Centro de Estudios Políticos y Constitucionales, 2014.

ROMO PARRA, Carmen, “Tiempos de trabajos: los límites difusos de las horas excedentes para las mujeres en España (1964-1975)”, *Arenal*, nº8-1, 2001, p. 55-81.

ROSÓN, María, *Género, memoria y cultura visual en el primer franquismo (materiales cotidianos, más allá del arte)*, Madrid, Cátedra, 2016.

RUIZ FRANCO, Rosario, *¿Eternas menores? Las mujeres en el franquismo*, Madrid, Biblioteca Nueva, 2007.

SÁNCHEZ, Pura, *Mujeres náufragas. Los consultorios femeninos en la España de los sesenta y setenta*, Barcelona, Bellaterra, 2016.

SÁNCHEZ HERNÁNDEZ, María F., “Evolución de las publicaciones femeninas en España. Localización y análisis”, *Documentación de las Ciencias de la Información*, nº32, 2009, p. 217-244.

VALIENTE FERNÁNDEZ, Celia, “La liberalización del régimen franquista: La ley 22 de julio de 1961 sobre derechos políticos, profesionales y de trabajo de la mujer”, *Historia Social*, nº31, 1998, p. 45-65.

VANCE, Carole S., “Pleasure and Danger: Toward a Politics of Sexuality”, en VANCE, Carole S. (ed.), *Pleasure and Danger. Exploring Female Sexuality*, Nueva York, Pandora, 1992.

YSÁS, Pere y MOLINERO, Carme, *La anatomía del franquismo. De la supervivencia a la agonía, 1945-1977*, Barcelona, Crítica, 2008.